

## Sobre el dominio de la bibliografía

Isabel de Torres Ramírez

Profesora de Bibliografía en la Escuela  
Universitaria de Biblioteconomía y  
Documentación de la Universidad de Granada

*Se trata de ofrecer una panorámica actualizada de las distintas corrientes existentes hoy entre los bibliógrafos en relación con cuál ha de ser el dominio de la bibliografía, una vez lograda su mayoría de edad y autonomía de otras disciplinas afines. Se analiza la relación bibliografía y manuscrito y bibliografía y nuevos soportes, para concluir con la necesidad de definir el dominio de la bibliografía.*

### Introducción

A pesar de que en nuestro siglo la bibliografía ha llegado a su mayoría de edad y ha alcanzado la plena independencia de otras disciplinas afines —Paleografía, Biblioteconomía, Bibliofilia...— con las que se la confundió en tiempo no lejano, continúa existiendo hoy la polémica, o al menos la división de opiniones, en relación con los límites de su contenido.

Pretendemos con este trabajo ofrecer una panorámica actualizada de las posturas sostenidas por los autores de nuestro tiempo respecto al tema enunciado, a fin de aportar algunos datos nuevos a la discusión.<sup>1</sup>

Necesariamente, nuestra reflexión hemos de situarla entre dos extremos. De una parte, hay que establecer la relación entre bibliografía y manuscrito, que nos llevará a colocar el comienzo de aquélla antes o a partir del siglo XV; de otra, se impone tratar de precisar los límites que habrá que poner a la utilización de nuevos

soportes y de nuevas técnicas, para que el campo de la Bibliografía no se desdibuje.

### Bibliografía y manuscritos

Aunque entre los tratadistas modernos, según constata Simón Díaz<sup>2</sup> y hemos podido corroborar nosotros, hay una clara tendencia a excluir los manuscritos del ámbito de la Bibliografía, existen no obstante, algunos autores que piensan que su estudio debe integrarse en el campo bibliográfico.

"Los partidarios de la tesis inclusiva atribuyen connotaciones bibliográficas tanto a cualquier información que ponga el acento sobre la *notitia librorum* por encima de la *notitia rei litterariae* (haciendo retroceder la tradición bibliográfica en cuanto información relativa a los libros, como hace Luigi Balsamò, por lo menos hasta el medievo), como a cualquier procedimiento que se relacione, teniendo en cuenta la naturaleza peculiarmente descriptiva de la

1. Debemos advertir que cualquiera que sea la lengua en la que esté escrito el texto que aducimos —incluso cuando citemos textualmente— lo transcribiremos siempre en español. Salvo cuando se indique expresamente, la traducción es siempre nuestra.

2. Cfr., SIMÓN DIAZ, J.: "La Bibliografía: concepto y enseñanza". En *La bibliografía: conceptos y aplicaciones*. Barcelona, Planeta, 1971, pp. 11 a 44. Concretamente p. 24

bibliografía, con la descripción de documentos".<sup>3</sup> Siguiendo el orden cronológico de aparición de la obra que nos sirve de referencia, citaremos entre los autores que se adscriben a la mencionada tendencia a Charles Victor Langlois (1901-1904), que define la Bibliografía como "La ciencia del libro, que trata de los repertorios y que busca los medios de procurarse información sobre *las fuentes*",<sup>4</sup> donde el término *fuentes* se refiere también a los manuscritos; a Egan y Shera (1952), quienes, dado que tienen una visión que se ha llamado *macrocósmica* de la Bibliografía, a la que conciben como "un instrumento indirecto, mediato, de la organización y de la acción social",<sup>5</sup> consideran que todos los documentos y todos los soportes pueden formar parte de la Bibliografía. Hemos de mencionar igualmente a Justo García Morales (1958), que dice textualmente: "no quiero dejar de referirme aquí a una tendencia de los bibliógrafos actuales: consiste en excluir totalmente de sus trabajos, a considerar como ajenos a la Bibliografía cuantos intentos bibliográficos se hicieron con anterioridad al libro impreso. No comparto esta opinión, pues creo que son mínimas las peculiaridades existentes entre los manuscritos y los primitivos textos reproducidos tipográficamente (...) Me parecen accesorias las diferencias accidentales y materiales —lo importante es el contenido— existentes entre un manuscrito y un incunable".<sup>6</sup> Philip Gaskell escribe "no existe ninguna razón para confinar a la Bibliografía al terreno de los documentos impresos. Todos los documentos, manuscritos o impresos, constituyen el territorio del bibliógrafo y los métodos de la Bibliografía pueden aplicarse a cualquier documento, disco, cinta o film".<sup>7</sup> Enzo Esposito habla en su *Bibliografía*,

*sintesi storica e pratica* (1977) de la Bibliografía como "ciencia y técnica de la búsqueda y sistematización, según ciertas reglas, de documentos impresos y manuscritos".<sup>8</sup>

Por citar a algún autor más del mundo hispánico, digamos todavía que Josefa Emilia Sabor (1978) sostiene que "La idea, muy difundida, de que las bibliografías aparecen sólo después de la invención de la imprenta es errónea",<sup>9</sup> si bien admite la importancia que la invención de Gutenberg tuvo para el desarrollo de la Bibliografía. Por fin, Luigi Balsamo (1984) dice algo similar: "No parece correcto (...) unir bruscamente el nacimiento de la Bibliografía con la aparición de la imprenta, en cuanto que la exigencia de información relacionada con la producción de libros en general fue sentida y satisfecha en forma escrita, no sólo oral, también antes".<sup>10</sup>

La relación que antecede nos muestra claramente que no son pocos ni mal informados los autores que no admiten la exclusión de los manuscritos del campo de la bibliografía.

Son más, con todo, los que abogan por dicha exclusión. Y los que esto hacen se basan fundamentalmente en la constatación de que fue justamente la invención y utilización de la imprenta lo que propició el desarrollo de la Bibliografía, haciéndola discurrir por unos caminos que todavía hoy reconocemos como propios de esta disciplina. Así, el primer autor que vamos a citar entre los partidarios de la hipótesis excluyente, G. Barwick (1930), dice: "En contra de algunas investigaciones, yo no he encontrado huellas de descripciones bibliográficas sobre los manuscritos anteriores a las de los libros impresos".<sup>11</sup> Por estos años, también Schneider escribía: "La bibliografía

3. PENSATO, R.: *Corso di Bibliografia: guida alla compilazione e all'uso dei repertori bibliografici*, Milano, Editrice Bibliografica, 1987, p. 44.

4. LANGLOIS, CH. V.: *Manuel de bibliographie historique*, 2ª ed., Paris, Hachette, 1901-1904. Citado por MALCLES, L.N.: *Manuel de bibliographie*, 4ª ed. rev. et aug. par Andrée Lhéritier, Paris, Presses Universitaires de France, 1985, p. 14

5. EGAN, M. E. y SHERA, J. H.: "Foundations of a theory of bibliography", *Library Quarterly*, vol. 22 (1952), p. 125

6. GARCIA MORALES, J.: *Etapas y situación actual*

*de la bibliografía*. Separata del nº XLVI del *Boletín de la Dirección General de Archivos y Bibliotecas*, 1958, p. 10

7. GASKELL, J. Ph.: *A new introduction to bibliography*, 4ª ed., Oxford, Clarendon Press, 1972

8. Aparecida en Ravenna, Longo, 1977. La frase está recogida en la p. 10

9. SABOR, Josefa E.: *Manual de fuentes de información*, 3ª ed., Buenos Aires, Marymar, 1978, p. 133

10. BALSAMO, L.: *La bibliografia: storia di una tradizione*, Firenze, Sansoni Editore, 1984, p. 7

11. BARWICK, G. F.: "Bibliographical Societies and bibliography". *The Library*, 4ª., 11, 1930-31 p. 151

propriadamente dicha no comienza hasta después de la invención de la imprenta, siendo su remoto origen las listas de nuevas obras que empezaron a publicar editores y libreros".<sup>12</sup>

J. P. Caron, en 1945, se expresaba así: "Aplicamos el nombre de Bibliografía a una sola categoría de fuentes: los libros".<sup>13</sup> En *Histoire et savoir* (1956), Gilbert Varet califica de "piadosa anticipación" el que se denominen como bibliografías a relaciones o catálogos de manuscritos o de documentos.<sup>14</sup> También S. Bassi (1958) afirma que "La Bibliografía es la descripción y clasificación de textos impresos o destinados a ser reproducidos en muchas copias".<sup>15</sup>

L. N. Malclés viene sosteniendo desde la primera edición de su *Manuel de Bibliographie* (1963), hasta la última, la cuarta, aparecida en 1985, que si se da por cierto que un libro no es sino un conjunto de hojas que han sido impresas y que se destinan a la difusión, frente al manuscrito, que es un texto inmóvil, la conclusión lógica a la que se debe llegar no es sino que el repertorio bibliográfico está referido exclusivamente a los impresos, independientemente de cual sea su forma (libro, folleto, hoja, ...) y, por extensión, a cualquier texto destinado a ser difundido, ya sea multigráfico, fotografiado, litografiado, microfilmado o reproducido por otra técnica cualquiera. Pero hay que excluir a los manuscritos y a los documentos no tipográficos de otro tipo (iconográficos, plásticos, fónicos, audiovisuales en general).<sup>16</sup>

A partir de esta afirmación de Malclés son muchos los autores que la citan para justificar su postura personal, a veces a favor y otras en contra de la bibliotecaria de la Sorbona, pero siempre como punto de referencia, lo que demuestra la atención que sus escritos les merecen.

Agustín Millares Carlo, en 1966, comentando la definición de Bibliografía que da Langlois, donde, como recordaremos, hace alusión a "la información sobre las fuentes", puntualiza: "Concepto éste (el de fuentes) que incluía indebidamente los documentos y los manuscritos".<sup>17</sup>

En el *Curso introductorio de informática-documentación*, del que son autores A. I. Mijailov y R. S. Guiliarevski, se habla igualmente de que el objeto sobre el que trabaja la Bibliografía son los libros, no importa el procedimiento para reproducirlos, ni la forma, pero siempre que se destinen a la difusión amplia.<sup>18</sup>

José Simón Díaz considera que "La teoría de la exclusión de los materiales no tipográficos es admisible en líneas generales porque convierte a los impresos en centro de la actividad bibliográfica, establece un punto de arranque concreto y excluye muchas adherencias inevitables en caso contrario".<sup>19</sup> Pone algunas dificultades a esta tesis, a pesar de todo, y se inclina por una solución matizada en algunos casos, como enseguida vamos a ver.

Más recientemente, muchos autores italianos se definen en relación con la cuestión que nos ocupa a favor de la exclusión de los manuscritos.

Así Renzo Frattarolo (1977), A. Mauro Caproni (1980), Piero Innocenti (1981), Guerreira Guerri (1982) y Rino Pensato (1987) en un libro reciente.<sup>20</sup> En igual sentido se pronuncian, desde el *Manuale internazionale di bibliografia*, W. Totok y R. Weitzel, que afirman: "El objeto de la bibliografía práctica es el libro impreso o reproducido por otros procedimientos mecánicos (...) Según esta definición no serían objeto de la Bibliografía los textos que sean de ejemplar único, como manuscritos, actas, documentos, etc., y tampoco otros soportes de in-

12. Citado por SIMON DIAZ, J., op. cit. p. 24

13. Ibidem.

14. Cfr. VARET, Gilbert: *Historie et savoir. Introduction théorique à la bibliographie. Les champs articulés de la bibliographie philosophique*, Paris, Les Belles Letres, 1956, p. 36

15. BASSI, Stello: *Lezioni di bibliologia I. bibliologia Tecnica*. Torino, Giappichelli, 1958, p. 32

16. Cfr. MALCLÉS, L. N.: *Manuel de bibliographie*, ya citado, p. 14

17. MILLARES CARLO, A.: *Prontuario de bibliografía general*, Maracaibo, Universidad de Zulia, Dirección de cultura, 1966, p. 10

18. Citando a SIMON, K. R.: Cfr. *El Curso introductorio de informática-documentación*, Caracas, Instituto Venezolano de Productividad, 1974, p. 62

19. SIMON DIAZ, J., op. cit. p. 25

20. Cfr. FRATTAROLO, R.: *Studi di bibliografia storica et altri saggi*. Roma, Bonacci, 1977, p. 65; CAPRONI, A. M.: *Bibliografia generale*, Napoli,

formación no escritos, como discos, filmes, cintas magnéticas, etc."<sup>21</sup>

Acabamos aquí esta panorámica, que hemos trazado basándonos casi exclusivamente en autores pertenecientes a la tendencia europeo-continental, prescindiendo de los anglosajones que tienen, como sabemos, un concepto distinto y mucho más amplio de lo que es la Bibliografía. Tras la documentación aducida, creemos poder continuar afirmando que la mayor parte de los cultivadores modernos de la Bibliografía en nuestra área cultural se muestran partidarios de no incluir los manuscritos en su campo de estudio.

Con el Profesor Simón Díaz pensamos que con tal postura se libera a la Bibliografía de muchas adherencias inútiles y, por tanto, que esta tesis es la más aceptable en líneas generales. Pero, también como a él, nos parece que no todos los argumentos aducidos en la defensa de las tesis excluyentes son irrefutables, por ejemplo la singularidad del manuscrito frente a la multiplicidad del impreso, sólo tiene sentido bajo una consideración de los factores materiales;<sup>22</sup> otro tanto habría que decir en relación con el inmovilismo de los manuscritos<sup>23</sup> y sobre todo, como muy bien subraya Simón Díaz, es necesario ser flexibles en este punto porque "¿podría considerarse completo y exacto un informe sobre la transmisión del *Poema del Cid* en que se silenciase la existencia del códice del que han salido todas las ediciones impresas?".<sup>24</sup> Concluye el Profesor Simón Díaz, después de haber dicho que el fin último del investigador y del profesor de Bibliografía es distinto del que persigue el bibliotecario, que "admitir la exclusión de los manuscritos en el terreno de las Humanidades españolas, y más en particular en el de la

Literatura, sería tanto como renunciar de antemano a la exploración de inmensas parcelas desconocidas, donde aún cabe esperar hallazgos del máximo interés".<sup>25</sup> Nos adherimos a esta tesis integradora, que nos parece la más equilibrada y real y sobre todo, la más fructífera para el avance de la Bibliografía, desde cualquier ángulo que se cultive, y más desde el nuestro específico: la filología.

### Bibliografía y nuevos soportes

Pero hoy, a la hora de establecer el dominio de la Bibliografía, no sólo hemos de tener en cuenta su conexión o no con los manuscritos, sino la situación creada por la aparición de nuevos soportes y modos nuevos de acceso a la información, según hemos visto aflorar en no pocos de los autores mencionados líneas más arriba.

Tanto es así que casi podemos decir que "hoy el litigio entre manuscrito e impreso ha perdido transcendencia desde el instante en que el pensamiento humano se divulga en formas nuevas y distintas".<sup>26</sup>

Tras la aparición de la imprenta en el siglo XV y el perfeccionamiento de las prensas en el siglo XIX —que propició una mayor producción de libros y posibilitó la diversificación de las bibliografías, el desarrollo de las bibliografías corrientes, el nacimiento de los repertorios de publicaciones periódicas, etc.— hemos asistido a una tercera mutación que ha determinado un crecimiento exponencial de los impresos y ha dado lugar a la aparición de los medios audiovisuales y electrónicos, produciendo una "crisis en la Bibliografía del siglo XX".<sup>27</sup>

Società editrice Napoletana, 1980, p. 7; INNOCENTI, P.: *Introduzione (a:) Guida alla formazione di una biblioteca pubblica e privata. Catalogo bibliografico e discografia*. Nuova ed. riv. e affermata a cura di Paolo Terni, Ida Terni, Piero Innocenti. Torino, Einaudi, 1981, pp. 36-37; GUERRIERI, G.: *Nuove linee di biblioteconomia e bibliografia*, Ed. riv. aggiornata ed ampliata a cura de Giuseppe de Nitto, Napoli, Guida Editori, 1982, p. 9; PENSATO, R.: *Corso di bibliografia : guida alla compilazione e all' uso dei repertori bibliografici*, Milano, Editrice bibliografica, 1987, p. 45

21. TOTOK, J. W. y WEITZEL, R.: *Manuale internazionale di bibliografia*. Parte I. Edizione italiana aggiornata a la cura di P. Innocenti, Milano, Editrice Bibliografica, 1979

22. Cfr. SIMON DIAZ, J., op. cit., p. 25

23. Ibidem.

24. Ibidem.

25. Ibidem., p. 26

26. Ibidem., p. 29

27. BALSAMO, L., op. cit., p. 29

Efectivamente, "la Bibliografía ha sido puesta en discusión por su propia naturaleza, constitucionalmente ligada al libro, con escasa apertura a las publicaciones periódicas e inadecuada para enfrentarse con los nuevos soportes documentales".<sup>28</sup>

Lo que parece evidente es que la dimensión bibliográfica entendida sólo en relación con los libros es hoy insuficiente para responder a las actuales necesidades de información. Para que esta respuesta sea posible se impone el uso de las tecnologías. Por otra parte, el aumento de publicaciones hace imposible el estar informado de todo sin recurrir a la técnica.<sup>29</sup> Por eso ha habido autores que, partiendo de que la Bibliografía es una realidad dinámica que ha de adaptarse a las nuevas situaciones, han propuesto entenderla desde una óptica abierta a lo porvenir. Así, Archimbaud, que en 1970 escribía: "Designando tanto a una base de datos como a un instrumento de trabajo a una técnica de redacción, la Bibliografía nos parece que es sobre todo un método lógico de investigación documental, cuya finalidad es elaborar una documentación precisa, que sostenga y justifique a la vez un trabajo intelectual y que permita progresar en él, señalando nuevos caminos".<sup>30</sup>

Más recientemente, Jean Louis Taffarelli se expresaba, recogiendo la opinión de Archimbaud, de la siguiente forma: "La Bibliografía es el sector de la ciencia de la información que constituye los stocks ordenados de referencias documentales y los hace accesibles a los usuarios empleando para ello, indistintamente, procedimientos manuales o automatizados".<sup>31</sup> Aclara el autor todavía que las dos ramas tradicionales de la actividad del bibliógrafo, a saber, la compilación y la utilización de repertorios "continúan siendo visibles bajo la nueva forma de constitución de los stocks de datos y búsqueda documental. En esta perspectiva los stocks ordenados pueden ser los repertorios tradicionales, pero también, y quizás cada vez

más, las bases de datos. La forma de acceder a la información puede materializarse indiferentemente por la acción de hojear una Bibliografía o por golpear sobre la tecla de un terminal de ordenador".<sup>32</sup>

Admitir estas sugerencias puede implicar el hacer menos precisos los límites de la Bibliografía, propiciando un confuso acercamiento a la Documentación, de la que no pocos la consideran parte.

Cerrarse, pensando que el dominio de la Bibliografía está bien claro, que debe ocuparse exclusivamente de los impresos de forma que *Bibliografía* designe sólo al repertorio de títulos de libros, puede ser, por otra parte, el preludio de lo que algunos han augurado ya: la desaparición de la Bibliografía.

Nos parece que la incorporación al campo bibliográfico de los instrumentos informatizados no va en contra de su más genuina tradición, sino que impone solamente modalidades nuevas de memorizar, elaborar y recuperar la información.

Concluyendo, nos definimos por la exclusión, con los matices indicados, de los manuscritos del campo de la Bibliografía y pensamos que, ante la necesidad de dar respuesta a las nuevas exigencias de información, creadas por el avance tecnológico, urge una nueva definición del dominio de la Bibliografía, de la que los nuevos soportes y las bases de datos no estén ausentes.

El bibliógrafo de mañana, el de hoy ya, habrá de ser, además de un especialista en buscar, transcribir, describir y clasificar los documentos impresos —trabajo que no va a hacerle una máquina y del que dependerá el progreso y el buen hacer bibliográfico— "un técnico en informática, pero sin olvidar que la Bibliografía general es madre de la ciencia de la información y soporte de todo el edificio de la Documentación".<sup>33</sup>

28. Ibidem. p. 142

29. Cfr. BALSAMO, L., op. cit., p. 142

30. Citado por BEAUDIQUEZ, Marcelle: *Guide de bibliographie général : méthodologie e pratique*, München, New York, París, Saur, 1983, p. 24

31. TAFFARELLI, J. L.: "Pour une redéfinition de la bibliographie", *Bulletin des bibliothèques de France*, T. 25, nº 7, 1980, p. 348

32. Ibidem.

33. SIMON DIAZ, J., op. cit., p. 30

